



Acta de reunión del 9 de julio del 2026

La Academia de Metodología de Investigación sesionó de manera híbrida (asistencia presencial y virtual) en el Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas (DCSJ), contando con la participación de profesores y profesoras que imparten la materia de Metodología y Práctica de la Investigación. La sesión fue presidida por el Dr. Sebastián Porfirio Herrera Guevara e inaugurada en punto de las 10:15 horas del jueves 9 de julio del año en curso, previa convocatoria y habiéndose reunido el *quórum* legal para dar validez a la misma, según la normativa vigente.

Una vez iniciada la sesión, se presentó el orden del día para su aprobación, de acuerdo con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaratoria del *quórum* legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Balance del trabajo de las comisiones de revisión del programa actualizado.
4. Presentación de versiones finales del programa actualizado y matriz de información.
5. Aprobación del Programa de la Unidad de Aprendizaje (PUA).
6. Asuntos varios.

Una vez validada la concurrencia legal y aprobado el orden del día por unanimidad, el Dr. Herrera expuso un balance general del trabajo acordado en la sesión de 1 de julio próximo pasado, en la cual se establecieron comisiones voluntarias para la revisión del programa de la asignatura en el marco de las Jornadas de Actualización de los PUA. En ese sentido, se precisaron los campos e instrumentos de captura que fueron socializados para las tareas establecidas, así como la información recabada durante el proceso para la identificación de



los aspectos mejorables del programa en función de las actuales tendencias disciplinares y de política educativa.

Posteriormente, como punto cuarto de la sesión, el presidente presentó los formatos proporcionados por la División de Economía y Sociedad que concentran el nuevo programa, así como una matriz que reúne información sustancial de todos los PUA del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas. Durante esta exposición, se mencionaron los ajustes y mejoras realizadas al programa actualizado, en la versión que había sido preaprobada en la sesión pasada y sobre la cual trabajaron las comisiones referidas.

Sin comentarios mayores por parte de los asistentes, se pasó al punto cinco del orden día, correspondiente a la aprobación del programa. El Dr. Herrera solicitó a los presentes que manifestaran con mano alzada si otorgaban su voto a favor de la aprobación del programa actualizado; acto seguido, la totalidad de los presentes votó favorablemente para lograr la aprobación unánime del mismo.

Finalmente, se dio paso al último punto de la reunión, correspondiente a asuntos varios. En ese tenor, la Dra. Larisa Flores intervino para cuestionar sobre el estado de actualización que guarda el diseño instruccional del curso en plataforma (Classroom), destacando que la versión actual contó con la colaboración de expertos del área de las tecnologías de la educación y su elaboración requirió de varios meses de trabajo coordinado. Al respecto, la Mtra. Laura Pacheco, secretaria de la academia, respondió que las comisiones que trabajaron la actualización del programa durante más de un año también habían realizado adecuaciones al diseño instruccional, tomando como base el modelo original de este, por lo que se mantenía la estructura inicial al adecuarse únicamente el orden, materiales o instrucciones específicas que se actualizaron del programa; además de que su adecuación final es la siguiente fase del trabajo colegiado de la academia. En el mismo sentido, la Mtra. Martha Gleason, comentó que las comisiones intervinieron el diseño conforme se plantearon o revisaron las adecuaciones propias de la actualización,



aunque reconoce que está pendiente seguir nutriendo el diseño con materiales e instrucciones más cercanas a la versión final que fue aprobada. La Dra. Karina Mota intervino en el mismo sentido, al reiterar que ya se cuenta con diseño ajustado que se irá complementando con base en el nuevo programa.

Para dar continuidad a esta labor, la Dra. Zarina Aguirre sugirió al pleno la creación de un Padlet para realizar la curaduría de los recursos educativos que se incluirán en el nuevo diseño instruccional; en el cual todos los profesores puedan subir los materiales específicos que recomienden para las diversas actividades. La propuesta fue recibida favorablemente por los presentes y se aprobó al unísono la creación de dicho instrumento, con la sugerencia del Dr. Herrera de situar el repositorio en una carpeta de drive compartida para mayor sencillez técnica.

Una vez atendidos los puntos establecidos en el orden del día, quedaron asentados los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba de manera unánime el programa actualizado de la materia de Metodología y práctica de la investigación.
2. La versión final del programa recién aprobado será compartida con la totalidad de profesores que imparten la materia; además de subirse a la plataforma oficial de programas del CUCEA.
3. A la brevedad, se avisará a los integrantes de la academia cuál será la estrategia para actualizar del diseño instruccional basado en el programa recién aprobado.
4. Se creará una carpeta compartida para concentrar recursos pertinentes para actualizar del diseño instruccional que se mantiene en plataforma, con la intención de renovar y curar los materiales en función del nuevo programa.

Sin presentarse otro asunto vario, el presidente procedió a clausurar la sesión agradeciendo la participación presencial y virtual de todos los profesores asistentes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS/DIVISIÓN DE
ECONOMÍA Y SOCIEDAD/DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS/ACADEMIA
DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dr. Sebastián Porfirio Herrera Guevara

PRESIDENTE

Mtra. Laura Yolanda Pacheco Urista

SECRETARIA